Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN MTESS Nº 3052/19

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN SBE N° 03/19 – ADQUISICION DE EQUIPOS PARA CURSOS DE GASTRONOMIA DEL SNPP - ID N° 356.363, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------

Asunción, 29 de agosto del 2019.

VISTO: el Memorándum G.A.F. N° 540/19, de la Gerencia de Acción Formativa, y el Memorando Dirección de UOC N° 134/2019; y

CONSIDERANDO:

Que, por Memorándum G.A.F. N° 540/19 de la Gerencia de Acción Formativa; solicita la contratación de la adquisición de equipos para cursos de gastronomía del SNPP, anexando las especificaciones técnicas; el cual fue providenciado por la Gerencia Económica y recepcionado por la Unidad Operativa de Contrataciones.----------

Que, por Memorándum Dirección de UOC N° 134/2019, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, eleva a consideración de la Señora Ministra, la solicitud de autorización del llamado a Licitación Pública Nacional LPN SBE N° 03/19 – ADQUISICION DE EQUIPOS PARA CURSOS DE GASTRONOMIA DEL SNPP, y de la aprobación del Pliego de Bases y Condiciones.----------

Que, según lo establecido en el Art. Nº 33 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" que expresa: *"Elaboración del Pliego de Bases y Condiciones. La elaboración de los Pliegos de Bases y Condiciones particulares, para cada Licitación corresponderá a las respectivas Unidades Operativas de Contrataciones. Los Pliegos de Bases y Condiciones que elaboren las respectivas Unidades Operativas de Contrataciones, deberán ajustarse a la Ley, al Reglamento y a los Pliegos Estándar elaborados por la Unidad Central Normativa y Técnica...".* ----------

Que, asimismo, los fondos a ser destinados en la presente Contratación, se encuentra sujeto a aprobación de disponibilidad presupuestaria del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 540 "ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACION", para el Ejercicio Fiscal 2019.----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Secretaría General
C.B. 032146

CIGALUPO
MINISTRA

RESOLUCIÓN MTESS Nº 3052/19

POR LA CUAL SE AUTORIZA EL LLAMADO A LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN SBE N° 03/19 – ADQUISICION DE EQUIPOS PARA CURSOS DE GASTRONOMIA DEL SNPP - ID N° 356.363, Y SE APRUEBA EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES. ----------

Asunción, 29 de agosto del 2019.

Que, en virtud, a las disposiciones establecidas en la Ley N° 1.535/99 "De la Administración Financiera del Estado" y su Decreto Reglamentario 8127/00, a lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03.----------

POR TANTO, en uso de sus facultades legales;

LA MINISTRA DE TRABAJO EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

RESUELVE:

Art. 1° **AUTORIZAR** el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN SBE N° 03/19 – ADQUISICION DE EQUIPOS PARA CURSOS DE GASTRONOMIA DEL SNPP - ID N° 356.363. ----------

Art. 2° **APROBAR** el Pliego de Bases y Condiciones elaborado por la Unidad Operativa de Contrataciones, para el llamado a LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL LPN SBE N° 03/19 – ADQUISICION DE EQUIPOS PARA CURSOS DE GASTRONOMIA DEL SNPP - ID N° 356.363. ----------

Art. 3° **AUTORIZAR** a la Unidad Operativa de Contrataciones, la modificación del Pliego de Bases y Condiciones aprobado por el Artículo 2° de la presente Resolución, a través de Adenda si fuese necesario.----------

Art. 4° **COMUNICAR** a quienes corresponda, y cumplido archivar.----------

Sara Rivas
Secretaria General
Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social

Carla Bacigalupo
Ministra